



11722 - La noche especial mencionada en el capítulo Dakan, ¿cuál es, la del mes de Sha'bán, o Láilat ul-Qádr?

Pregunta

¿Cuál es la importancia del 15 de Sha'bán? ¿Es la noche en la cual el destino de cada persona se decide hasta el próximo año? La noche especial mencionada en el capítulo Dakan, ¿qué noche es? ¿Es la de Sha'bán, o Láilat ul-Qádr en Ramadán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La noche de mediados de Sha'bán (láilat an-nusf min sha'bán) es como cualquier otra noche, y no hay ningún reporte probadamente auténtico proveniente del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que indique que esta noche se decide el destino de la gente.

Ver también la pregunta No. [8907](#) .

Con respecto a la noche mencionada en los versos:

“[Juro] Por el Libro claro [el Sagrado Corán]. Que lo hemos revelado en una noche bendita [la Noche del Decreto, en el mes de Ramadân]. Y por cierto que Nosotros os advertimos [del castigo]. En ella se decreta sabiamente cada asunto” (ad-Duján 44:2-4).

Ibn Yarír at-Tabari (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Los comentaristas difieren acerca de esta noche, es decir, de cuál noche del año es. Algunos de ellos dijeron que es la noche del decreto (láilat ul-qádr), y se narró de Qatadah que es la noche del decreto. Otros dijeron que es la noche del 15 de Sha'bán. El punto de vista correcto es que se trata de Láilat ul-Qádr, la noche del decreto, porque Dios nos ha dicho eso cuando dijo “Verdaderamente, Nosotros siempre advertimos” (ad-Duján, 44:3).



Tomado del Tafsir (Exégesis) de at-Tabari, 11/221.

Con respecto a la frase, “En ella se decreta sabiamente cada asunto”, Ibn Háyar dijo en su comentario a la obra Sahih al-Bujari: “Lo que esto significa es que el decreto para el año se decide en esa noche, porque Allah dijo: “En ella se decreta sabiamente cada asunto” Y an-Nawawi dijo: “Los eruditos dijeron que es llamada Láilat ul-Qádr (la noche del decreto), porque en esta noche los ángeles consignan los decretos (aqdar), porque Dios dijo “En ella se decreta sabiamente cada asunto”. Esto fue también narrado por ‘Abd er-Razzáq y otros exegetas del Corán con una cadena de transmisión auténtica de Muyáhid, ‘Ikrimah, Qutádah, y otros. At-Turbashti dijo que la palabra usada en el Corán es qádr, considerando que la gente piensa que es qádar (decreto); la palabra qádr se refiere a una manifestación detallada del decreto.

La Noche del Decreto (láilat ul-qádr) trae grandes recompensas para quien realiza buenas obras y se esfuerza en el culto por la noche.

Allah dijo (traducción del significado):

“Por cierto que comenzamos la revelación [del Corán] en la noche del decreto. ¿Y qué te hará comprender la importancia de la noche del decreto? [Adorar a Allah] La noche del decreto es mejor que [hacerlo] mil meses. Esa noche descienden los Ángeles y el espíritu [el Ángel Gabriel] con la anuencia de su Señor para ejecutar todas Sus órdenes. En ella hay paz hasta el comienzo del alba” (al-Qádr 97:1-5).

Hay muchos reportes que hablan de las virtudes de esta noche, tales como el reporte narrado por al-Bujari de Abu Hurairah, en el cual el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien pase la Noche del Decreto rezando con fe y esperanza en Su recompensa, le serán perdonados todos sus pecados previos. Y quien ayune Ramadán con fe y esperanza en Su recompensa, le serán perdonados todos sus pecados”. Narrado por al-Bujari, as-Sawm, 1768.

Y Allah sabe más.